

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EQMIRE S. A. DEL EJERCICIO 2000.

Señores:

Accionistas:

Me es muy grato dar a ustedes un informe como su Comisario Principal designado por esta Empresa, el mismo que me permito hacerlo acogiéndome a los Reglamentos que exige la Ley de Compañías.

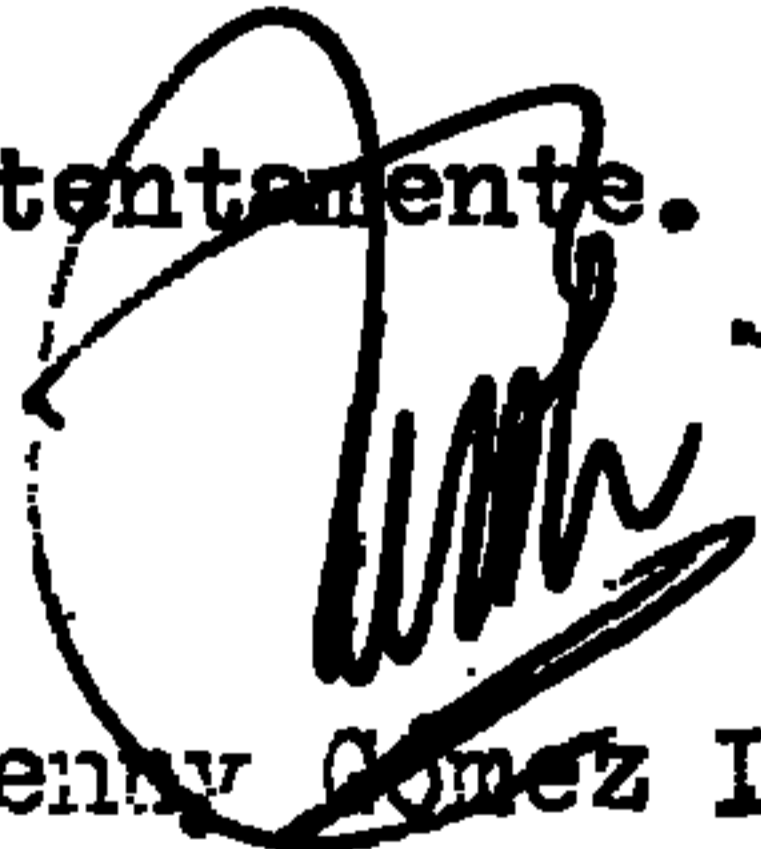
Aspecto Legal: Por intermedio de Gerencia se dispuso que se me proporcione todos los Libros de Acciones, así como también las Actas. Una vez revisado estos Libros constaté que todo está correcto y en perfecto orden.

ASPECTO CONTABLE: De la misma manera se me proporcionó todos los Libros Contables, así como los respectivos documentos que la Empresa realiza sus movimientos contables. El Sistema es generalmente el aceptado por la Ley de Compañías, que permite su fácil revisión, todos sus Comprobantes se encuentran correctamente archivados y numerados, con sus respectivos Códigos contables.

En este ejercicio se estableció realizar los ajustes de Inflación, rigiéndose a la NEC 17, debido a que pasaría la Contabilidad a la dolarización, los mismos que se hicieron rigiéndose a las Reglas.

Esta es la Certificación que expongo y hago llegar a los señores Accionistas.

Atentamente.



Jenny Gomez Laurido

Comisario

Registro # 17134.

04 MAR 2001

